



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DECRETO N°: 414 /

EN CONCON, 17 FEB 2020

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades
- B. Las facultades emanadas de la Ley 19.880. que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- C. Las facultades emanadas de la Ley N°19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento, Decreto N°250, Artículo N°53, Exclusiones del sistema, letra a) "Las contrataciones de bienes y servicios cuyos montos sean inferiores a 3 UTM". Se realizará este procedimiento de adquisición, debido al monto de la adquisición de \$101.571 y que el producto no se encuentra en convenio marco.
- D. Ordinario N°344 de fecha 05 de febrero de 2020, de Director de DIDECO a Directora de Administración y Finanzas, donde se solicita la compra, a través de trato directo, de un frigobar para oficina del Programa Jefas de Hogar ejecutado por convenio colaborativo entre el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género y la Ilustre Municipalidad de Concón. Para dicha compra se cuenta con un presupuesto municipal de \$150.000.-, es necesario señalar, que la compra solicitada no se puede llevar a cabo por Convenio Marco, ya que al menos durante el año 2020, este tipo de licitación no considera electrodomésticos ni línea blanca.
- E. Las solicitudes de cotización son enviadas a través del correo electrónico del Departamento de Adquisiciones, a tres proveedores del rubro, con fecha de envío el día 11 de febrero de 2020, a las 13:44 horas y con fecha de recepción de cotizaciones, el día 12 de febrero de 2020, a las 15:00 horas.

N°	PROVEEDOR	RUT	ESTADO DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN
1	Proveedores Integrales Prisa S.A.	96.556.940-5	Responde cotización.
2	Comercial Agustín Limitada	76.287.853-4	No responde cotización.
3	Surti ventas S.A	76.462.500-5	No responde cotización.

A. Cuadro de evaluación de la oferta recepcionada:

N°	Nombre Proveedor	Monto Neto	IVA	Monto Total	100% Precio
1	Proveedores Integrales Prisa S.A.	\$85.354.-	\$16.217.-	\$101.571.-	100

- H. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°58, de fecha 13 de febrero de 2020, otorgado por la Jefa de Contabilidad y Presupuesto, para la adquisición de un frigobar por un monto total de M\$105.- impuestos incluidos, en el Ítem 29 04 001 denominado "Mobiliarios y Otros", en el área de Programas Sociales, Jefas de Hogar aporte municipal.

DECRETO:

- 1. ADQUIÉRASE**, a través de Trato Directo, al proveedor **PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.**, RUT N°96.556.940-5, por un monto total de **\$101.571.- IVA incluido**, para la adquisición de un frigobar para la oficina de Programa Jefas de Hogar, según especificaciones técnicas adjuntas.
- 2. EMÍTASE**, la orden de compra correspondiente, a través del portal www.mercadopublico.cl.
- 3. IMPÚTESE**, el gasto a la cuenta correspondiente.
- 4. PROCÉDASE**, a la publicación respectiva del presente decreto para ser adquiridos bajo la modalidad de trato directo e información en Mercado Público.
- 5. DISTRIBÚYASE**, por Secretaría Municipal el presente Decreto Alcaldicio según lo que aparece consignado en su distribución.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


SECRETARÍA MUNICIPAL
OSG/MLEG/PE/WNVP/cfw

Distribución:

1. Secretaría Municipal.
2. Administración y Finanzas.
- 3.- Adquisiciones.
- 4.- DIDECO.


ALCALDE

OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPTO. DE CONTROL
14 FEB 2020
RECIBIDO HORA: 13:10